

Los decanos quieren que la nota académica pese más en el MIR

La Permanente de la Conferencia de Decanos ha pedido a Sanidad que el expediente académico cuente más en el acceso al MIR. Ahora mismo supone el 25 por ciento de la calificación final, y quieren que valga igual que la prueba teórica y la de habilidades clínicas: el 33 por ciento.

Álvaro Sánchez León 27/07/2007

La reforma del examen MIR es una petición casi universal por parte de todos los agentes sanitarios y un mandato de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS): lo han solicitado el **Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (ver DM del 23-V-2007)**, los residentes (**ver DM del 4-VII-2007**), los docentes (**ver DM del 11-VII-2007**), las sociedades científicas, como la **Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen)**, la Fundación de Educación Médica (**ver DM del 30-V-2007**) y la **Organización Médica Colegial (ver DM del 19-III-2007)**, entre otras instituciones.

La reunión mantenida entre la Conferencia de Decanos y el subdirector de Ordenación Profesional de Sanidad, Miguel Javier Rodríguez, indica que el ministerio está acelerando el proceso para intentar que coincida en el tiempo el cambio en el modelo de examen con la adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior que fija la Declaración de Bolonia (**ver DM del 27-VII-2007**).

En este encuentro bilateral, los decanos han pedido a la Administración formar parte del comité técnico que analiza la reforma de la prueba de acceso al postgrado dentro de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Según el presidente de los decanos, José María Peinado, "hay temas delicados en los que creemos que tenemos mucho que decir, sobre todo cuando se trata de un examen que, al fin y al cabo, es la evaluación de los conocimientos adquiridos durante los estudios universitarios".

En todo caso, Peinado confirma que Sanidad "pretende contar con nosotros de una manera muy activa, dentro o fuera de ese comité".

Una prueba tripartita

En la reforma del examen MIR, la propuesta de los decanos es muy concreta: "Creemos que habría que dividirla en tres partes para que sea lo más objetiva posible. Debería mantenerse una prueba teórica, e incluir una evaluación de las habilidades clínicas y de comunicación -como exige la LOPS-, y contar más con el expediente académico de las facultades, que ahora representa el 25 por ciento de la calificación global". La idea es que las tres partes cuenten lo mismo: el 33 por ciento.

El resto de las propuestas son más difusas y se seguirán concretando en la medida en que avancen las negociaciones entre los docentes y el ministerio. Aun así, de prosperar este modelo de examen, las pruebas de acceso al postgrado durarán más de un día como hasta ahora.

Además, en la reunión Sanidad ha manifestado su intención de trabajar por conseguir una unión más estrecha entre el pre y el postgrado, como han pedido en sucesivas ocasiones los expertos en Educación Médica y los promotores del sistema MIR (**ver DM del 2-VII-2007**). En este sentido, ha solicitado la participación de los decanos para evitar la separación entre la Universidad y los centros sanitarios. Con respecto a la aplicación de estas reformas, Peinado aclara que "no hemos hablado de fechas, aunque podría ser interesantes aprovechar Bolonia, pero para eso faltan todavía seis años. Nuestra idea es que sea una implantación progresiva que comience a partir del curso 2008-2009".

Se aceleran los cambios

Parece que los cambios en el Ministerio de Sanidad están acelerando la adaptación de las universidades españolas al Espacio Europeo de Educación Superior: así lo demuestra la reunión de los MIR con Educación (**ver DM del 27-VII-2007**) y el encuentro de los decanos con Ordenación Profesional.

Con respecto a la petición de los residentes de dividir la carrera en dos tramos docentes de grado (4 primeros años) y máster (2 años), a pesar de que el presidente de la Conferencia de Decanos, José María Peinado, había mostrado su opinión al respecto -"se trata de mejorar la formación clínica en las facultades, no de cambiar la estructura del pregrado, que nos aleja de Europa"-, la Permanente de la institución ratifica ahora esa impresión.

Como señala Peinado, los decanos destacan que "efectivamente hace falta que la carrera de Medicina sea más práctica"; por eso propusieron en su día que en el sexto curso el estudiante

estuviera más imbricado en su futuro entorno laboral. Pero, según él, la propuesta de los MIR puede chocar con lo que diga el decreto formativo que el ministerio quiere aprobar en otoño.

Diario Médico